



Resolución Ministerial No. 392-2013-ED

Lima, 01 AGO. 2013

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Suprema N° 225-2013-PCM se constituyó la Comisión Multisectorial Temporal denominada "Comisión Organizadora del DAKAR SERIES DESAFIO INCA, edición 2013 y edición 2014", encargada de coordinar, dirigir y ejecutar las actividades que resulten necesarias para la realización de dicho evento, así como informar sus resultados; disponiendo además, que la referida Comisión Organizadora se encuentra adscrita al Ministerio de Comercio Exterior y Turismo;

Que, la Resolución Suprema antes mencionada establece que la "Comisión Organizadora del DAKAR SERIES DESAFIO INCA, edición 2013 y edición 2014" estará integrada, entre otros, por un representante del Ministerio de Educación, el cual será designado mediante Resolución del Titular de la entidad;

Que, en tal sentido, resulta necesario designar al representante del Ministerio de Educación ante la referida Comisión Organizadora;

De conformidad con lo dispuesto en el Decreto Ley N° 25762, Ley Orgánica del Ministerio de Educación, modificada por la Ley N° 26510; en la Resolución Suprema N° 225-2013-PCM que constituyó la Comisión Multisectorial Temporal denominada "Comisión Organizadora del DAKAR SERIES DESAFIO INCA, edición 2013 y edición 2014"; y en el Reglamento de Organización y Funciones del Ministerio de Educación, aprobado por Decreto Supremo N° 006-2012-ED;

SE RESUELVE:

Artículo 1.- Designar al señor CARLOS ALBERTO ZAVALA POLANCO, Asesor de la Secretaría General del Ministerio de Educación, como representante del Ministerio de Educación ante la Comisión Multisectorial Temporal denominada "Comisión Organizadora del DAKAR SERIES DESAFIO INCA, edición 2013 y edición 2014".

Artículo 2.- Remitir una copia de la presente resolución a la Secretaría Técnica de la referida Comisión, para su conocimiento y fines.

Regístrese y comuníquese.




PATRICIA SALAS O'BRIEN
Ministra de Educación